

En relación al llamado a concurso convocado por Resolución 541/2026- Pcia.STJ para la cobertura de (01) cargo de Mediador/a Oficial con destino en San Carlos de Bariloche, uno (01) en General Roca, uno (01) en Choele Choel, uno (01) en El Bolsón y uno (01) en Fernández Oro, todos en la Provincia de Río Negro, se informa que reúnen los requisitos exigidos en el artículo 2° y 5° de la citada norma, las y los siguientes postulantes:

Para General Roca

- 1.- Aguilar, Eliana Noelia
- 2.- Franco, María Carla
- 3.- Sánchez, Viviana Elena (hace valer su puntaje anterior)
- 4.- Scattareggia, Paula Inés
- 5.- Slaen, Silvina Lorena

Para Fernández Oro

- 1-Di Tomasso, Fernando Daniel
- 2- Palmiero, Romina Andrea
- 3- Scattareggia, Paula Inés

Para Choele Choel

- 1- Ferrarino Carla Valentina

Para San Carlos de Bariloche

Desierto.

Para El Bolsón

- 1.-Schvoumaker Maria Cecilia